2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2019-3701 *Resolución de 23 de abril de 2019, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 8594, convocado por el sistema de libre designación por Orden PRE/10/2019, de 22 de febrero de 2019.*

Por Orden PRE/10/2019, de 22 de febrero de 2019 (Boletín Oficial de Cantabria de 7 de marzo de 2019, número 47), se anunció convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación el puesto de trabajo número 8594 "Secretario/a de Alto Cargo" de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/93, de 10 de marzo, de la Función Pública de Cantabria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero: Dar publicidad a la Resolución de la citada convocatoria y la adjudicación del puesto de trabajo convocado, según anexo adjunto, al funcionario que se relaciona, y que ha cumplido los requisitos exigidos.

Segundo: Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Santander, 23 de abril de 2019.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Javier Fernández Mañanes.

ANEXO I

Puesto adjudicado: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
Número de puesto: 8594.
Denominación: Secretario/a Alto Cargo.
Adjudicado a: D. Néstor Serrano Ortega.
DNI: ***3395**.

2019/3701

CVE-2019-3701